

Recreo Sur, 26 de Junio de 2020.

Sra Secretaria de Obras Públicas
de la Ciudad de Recreo, Prov. de
Santa Fe.

Ingra. Norma Piccoli.

Su despacho.

Ref. : Construcción de alcantarilla sobre camino
de acceso a "Los Molinos" Country Club Calle
Monseñor Rodriguez, casi intersección Avda.
Circunvalación Oeste.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de miembros del Consejo de Administración de "Los Molinos" Country Club, para informarle sobre la obra que el grupo Empresario Pilar S.A., está construyendo en el marco del proyecto Interpuertos Santa Fe. **Más precisamente una alcantarilla, para automóviles o vehículos livianos, en la calle de acceso a nuestro Country, apenas se supera, por debajo, el puente de la Avda. Circunvalación en dirección al Oeste.**

Sintéticamente, ésa alcantarilla en construcción, es más que preocupante, desde el punto de vista de la seguridad vial, al posicionarse en un sitio muy peligroso bajo todo punto de vista.

Por lo expresado, solicitamos se suspenda dicha construcción hasta tanto se nos informe y acredite en forma inmediata, documental de permisos y aprobaciones otorgados por los municipios de Santa Fe y Recreo, atento a que la calle Monseñor Rodriguez, es limite distrital. Solicitamos a través de la presente, se nos informe además sobre todo el proyecto completo en lo que hace a lo vial, accesos de camiones y vehículos livianos, tanto en calle Monseñor Rodriguez como en Camino Viejo esperanza.

Entiéndase que no nos oponemos a dicha obra por una simple oposición, por el contrario, estamos hablando de una alcantarilla que se construiría muy cerca del cañón debajo del puente de Avda. de Circunvalación, prácticamente no queda distancia segura de frenado o maniobra, y **además con nula visibilidad, hasta tanto se posicione en la cima del cañón, donde recién, en ese preciso momento, el conductor que se dirija de Este a Oeste, hacia el Country, Celulosa CIFIVE o hacia el Club Hípico, podrá advertir la situación en su línea de circulación.**

Reiteramos, no nos oponemos al proyecto integral que se plantea, solo exigimos se nos informe con la documental aprobada de toda alcantarilla que se prevé construir sobre nuestra única calle de acceso. **Y si no existieran todavía esos diseños aprobados, solicitamos en esta instancia, participar de los mismos, atendiendo a que en el Country residen profesionales con experiencia en la materia, que sin costo alguno,**

aportarán su punto de vista, para llegar a un consenso y al mejor diseño y posición de las mismas, priorizando, reiteramos, la seguridad de las personas que transitamos por ése acceso y cruce del trazado vial.

Queremos además, informarle, que el acceso vial y distribuidor de tránsito que hoy existe en calle Monseñor Rodríguez, de la misma forma el área que ocupará el emprendimiento INTERPUERTOS SANTA FE, fue ideado y hecho realidad, con el esfuerzo conjunto de los profesionales de la DPV y de éste, nuestro querido Country.

Sin otro particular y quedando a vuestra entera disposición a efectos llegar a buen término en las inquietudes planteadas, hacemos propicia la oportunidad para saludarla con distinguida consideración.



Ing. Oscar Julio Balestieri

Secretario



Ing. Francisco Fuentes.

Presidente

MUNICIPALIDAD DE RECREO

N° 40103

ENT./SAL. 26 JUN 2020



Noelia E. Silva
Prog. Ent. Laboral
Municipalidad de Recreo

